



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255455

RESOLUCION INTERNA N°

367701

Salta, 27 AGO 2001
Expediente N° 12.079/01

VISTO:

La Resolución Interna N° 239/01 mediante la cual se convoca a elecciones para elegir Miembros de las Comisiones de Carrera de Nutrición y Enfermería, Directores y Secretarios de Departamentos Docentes y se designa a las personas que integrarán la Junta Electoral que entenderá en dichas elecciones;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 16 la Lic. María del Valle Correa Rojas presenta nota renunciando a su designación como Miembro de la Junta Electoral, por razones particulares;

Que a fs. 19 la T.U.A.P. Stella Maris Qüerio renuncia como Miembro de la Junta Electoral por motivos laborales;

Que el tema fue tratado en Consejo Directivo correspondiendo emitir el acto administrativo correspondiente con lo resuelto por el cuerpo;

**POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria N° 06/01 del 30/07/01)**

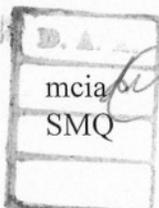
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar las renunciaciones de :

- Lic. María del Valle Correa Rojas
- T.U.A.P. Stella Maris Qüerio

como Miembros de la Junta Electoral designadas por Resolución N° 239/01.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaria Académica, Junta Electoral, interesadas y siga a la Junta Electoral a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



DR. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud